

**BASES DEL CONCURSO: “EUROPA EN LETRAS Y COLORES”****ADAPTADAS A SITUACIÓN COVID\_19,****PARA COLEGIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA PROVINCIA DE  
CASTELLÓN****Primera. Objeto de los concursos y tema.**

El Centro de Información Europe Direct Castellón dentro de su plan de acción 2020 tiene la voluntad de convocar la segunda edición del Concurso “Europa en Letras y Colores” lanzado en 2019.

Este concurso está dirigido a la **población escolar con el objetivo general de promover y fomentar el conocimiento de la Unión Europea entre los más jóvenes y el objetivo específico 2020 de concienciar sobre la lucha contra el cambio climático**. Además, se busca impulsar la **creatividad y expresión** de los niños y niñas, así como su **concienciación social** sobre el mundo que les rodea. La finalidad es que, a través de su expresión escrita o gráfica, puedan mostrar desde su punto de vista el papel que desempeña Europa y su ciudadanía para hacer frente al cambio climático.

Es prioritario para la Unión Europea la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático a través de políticas ambiciosas que nos permitan conseguir una sociedad climáticamente neutra y construir un futuro mejor para todos.

Este Concurso pretende, además, fomentar el sentimiento de unión de las distintas regiones que forman la UE, todas ellas encaminadas hacia los retos comunes de la lucha contra el cambio climático y conseguir una Europa más sostenible.

En este sentido, se valorará la implicación del/la niño/a y la capacidad de comprensión el papel de la Unión Europea y de cada ciudadan@ tiene en nuestro día a día y en especial, en la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático.

Al no poder realizar los talleres previos propuestos sobre el papel de la UE en la lucha contra el cambio climático, se habilita una sección en la web [europedirectcs.dipcas.es](http://europedirectcs.dipcas.es) para facilitar el conocimiento en la materia y la preparación de los trabajos desde casa.

Entre otros, juegos didácticos y consejos para cuidar el medioambiente en casa, que van a facilitar la actividad.

También cualquier consulta directa al equipo Europe Direct que pueda permitir la participación en el concurso y la orientación en la materia a padres/madres, tutores legales y profesorado.

## **Segunda. Aceptación de las bases y posibles modificaciones**

La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases. La Diputación se reserva la capacidad de modificar las fechas de entrega de los premios, en función de la situación provocada por la crisis sanitaria.

Las presentes bases han sido modificadas, simplificadas y ajustadas a la situación actual, para permitir la participación online de centros y alumnado.

## **Tercera. Participantes**

Podrán participar todos los estudiantes de centros de Educación Primaria ubicados en municipios de menos de 20.000 habitantes de la Provincia de Castellón, tanto públicos como concertados y privados.

La actividad está dirigida, por un lado, al alumnado de 3º y 4º de Educación Primaria para el concurso de DIBUJO.

Y, por otro lado, está dirigida al alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria para el concurso de RELATOS CORTOS.

#### **Cuarta. Obligaciones de los centros participantes**

Los centros participantes serán los responsables de hacer efectiva la participación de los alumnos y alumnas. Los centros educativos podrán presentar al concurso los trabajos de aquellos escolares de los que tengan autorización expresa de sus padres, madres o tutores legales, respecto de su participación.

#### **Quinta. Requisitos y características de los trabajos**

Para facilitar la participación desde casa debido al cierre de colegios y confinamiento de la población, el/la docente puede recoger directamente los trabajos realizados por el alumnado mediante cualquier de los siguientes formatos de que dispongan los padres/madres y/o tutores legales desde casa, a saber: fotografía del dibujo realizado por el/la alumno/a; fotografía del texto redactado o escaneado con cualquiera de las aplicaciones online gratuitas disponibles; documento en *.pdf* si disponen de los medios informáticos

El/la docente enviará los trabajos referenciados con un número y nombre del Centro, de la siguiente manera:

D. 1/ CEIP\_ nombre (*D* siendo Dibujo)

R. 1/CEIP\_ nombre (*R*. Siendo Relato)

Cuando el jurado termine de evaluar los trabajos, se solicitará a los centros el documento listado con las referencias y nombres de los alumnos que hayan participado. De este modo, se asegura la neutralidad y objetividad del jurado en la selección en los trabajos.

#### **CONCURSO DE DIBUJO**

La expresión gráfica será libre, pudiéndose utilizarse técnicas de collage o cualquier técnica disponible desde casa, siempre que permita, si es necesario, su reproducción gráfica digital.

## **CONCURSO DE RELATOS CORTOS**

Los relatos tendrán una extensión mínima de 400 palabras y una máxima de 1000 palabras.

Los trabajos serán enviados por correo electrónico a [europedirectcs@dipcas.es](mailto:europedirectcs@dipcas.es)

### **Sexta. Categorías**

1.- La participación se realizará según las siguientes categorías:

Concurso de dibujo: alumnos y alumnas de 3º y 4º de Educación Primaria.

Concurso de relatos cortos: alumnos y alumnas de 5º y 6º de Educación Primaria.

2.-En cada una de las categorías se seleccionará un primer, segundo y tercer puesto y una mención especial a los alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE).

### **Séptima. Jurado.**

La decisión del jurado será inapelable y se dará a conocer en la web [europedirect.dipcas.es](http://europedirect.dipcas.es) en un plazo máximo de 15 días naturales desde la fecha límite de entrega de solicitudes.

El Jurado, que contará con una persona que actúe a modo de secretaria del jurado, estará compuesto por los siguientes miembros:

- Responsable del Centro Europe Direct Castellón
- Jefa del Servicio de Promoción Económica y Relaciones Internacionales
- Responsable Financiero Servicio de Promoción Económica y Relaciones
- Experto en Comunicación Audiovisual
- Responsable Técnico del Museo de Bellas Artes de Castellón

Los premios podrán declararse desiertos por el jurado cuando, a juicio de sus miembros lo estimen necesario, una vez se hayan examinado con detenimiento las obras presentadas.

## **Octava. Criterios de Valoración.**

Para la concesión de los premios se tendrá en cuenta la relación de los trabajos con el tema propuesto, la originalidad de los diferentes relatos y dibujos y la singularidad de las propuestas.

## **Novena. Edición de las obras.**

La Diputación de Castellón editará un libro con la recopilación de los relatos ganadores que se ilustrará con los dibujos y relatos de los ganadores del concurso.

## **Décima. Premios.**

### **Concurso de dibujo y Concurso de Relatos**

#### **Primer premio.**

El/la ganador/a recibirá un Trofeo y un obsequio por valor máximo de 150 €.

El Centro escolar al que pertenece el ganador recibirá por su parte, un diploma acreditativo y un kit promocional de material divulgativo Centro Europe Direct Castellón para profesorado participante y dirección del centro.

#### **Segundo premio.**

El ganador/a del 2º premio recibirá un Trofeo y un obsequio por valor máximo de 100 €.

El Centro escolar al que pertenece el ganador recibirá por su parte, un diploma acreditativo y un kit promocional de material divulgativo Centro Europe Direct Castellón para profesorado participante y dirección del centro.

#### **Tercer premio.**

El ganador/a del 3er premio recibirá un Trofeo y un un obsequio por valor máximo de 50 €.

El Centro escolar al que pertenece el ganador recibirá por su parte, un diploma acreditativo y un kit promocional de material divulgativo Centro Europe Direct Castellón para profesorado participante y dirección del centro.

### **Mención especial alumnos ACNEE.**

La mención especial recibirá un Trofeo y un obsequio por valor de 150 € del Centro Europe Direct.

El Centro escolar al que pertenece el ganador recibirá por su parte, un diploma acreditativo y un kit promocional de material divulgativo Centro Europe Direct Castellón para profesorado participante y dirección del centro.

### **Undécima. Plazos de presentación.**

El plazo de presentación de los trabajos se amplía al 20 de mayo (Día Mundial de las Abejas) y el anuncio de los ganadores y entrega de premios se mantiene el día 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente.

Los trabajos presentados por los centros educativos deberán constar de: las obras y la solicitud de participación en el concurso, según el modelo que se adjunta en el Anexo I.

Una vez el jurado haya dirimido sobre los trabajos presentados se solicitará a los centros el listado completo con las referencias de los trabajos y nombres de los/las alumnos/as participantes.

### **Duodécima. Entrega de los premios.**

Los premios serán enviados directamente a los colegios u hogares de los alumnos/as ganadores.

## Base final.

1. El Centro Europe Direct Castellón se reserva el derecho de tomar iniciativas no reguladas en las presentes bases, siempre que estime que con ello puede contribuir a un mayor éxito de los premios.
2. De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personal, informamos que los datos facilitados serán tratados con la finalidad de participar en el certamen, así como informar, por correo electrónicos u ordinario, de futuras actividades organizadas por Europe Direct Castellón, salvo indicación expresa de caso contrario.
3. El Centro Europe Direct Castellón es competente para resolver todas aquellas cuestiones no contempladas en las presentes bases y para interpretar las dudas que puedan surgir en su aplicación. Las dudas o cuestiones podrán ser planteadas, bien a través del correo electrónico [europedirectcs@dipcas.es](mailto:europedirectcs@dipcas.es)

Castellón, a 20 de abril de 2020